

LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Semestre 2º

San José, martes 5 de diciembre de 1899

Número 133

Administración:

Imprenta Nacional, Calle 19 Norte

CALENDARIO

DICIEMBRE

[ESTE MES TIENE 31 DÍAS]

Martes 5—Santos Sabas, abad; Anastasio y Sempronio, mártires, y santa Crispina.

CONTENIDO

SECCION OFICIAL

SECRETARIAS DE ESTADO

CARTERA DE RELACIONES EXTERIORES.—Acuerdo número 747.—Concede carta de naturalización.

CARTERA DE POLICIA.—Acuerdo número 211.—Permite la celebración de cuatro turnos a la Junta Edificadora de la ermita de Santiago del Este de la provincia de Alajuela.

Documentos varios

INSTRUCCION PÚBLICA.—Acta.

GOBERNACIÓN.—Edictos matrimoniales.—Documentos defectuosos.

POLICIA.—Telegrama.

HACIENDA.—Tipos de cambio.

FOMENTO.—Licitación.

MARINA.—Movimiento marítimo.

RÉGIMEN MUNICIPAL

ANUNCIOS

SECCION OFICIAL

*Secretaría de Relaciones Exteriores,
Instrucción Pública, Justicia, Gracia, Culto
y Beneficencia*

Cartera de Relaciones Exteriores

Nº 747

Palacio Nacional

San José, 4 de diciembre de 1899

Con vista de la información seguida por el

Gobernador de la provincia de Cartago, de la cual resulta que el señor José E. Rodríguez Ayola, natural de Colombia, reúne los requisitos exigidos por la Ley de Naturalización y Extranjería,

El Presidente de la República

ACUERDA:

Conceder al expresado señor Rodríguez Ayola la carta de naturalización que solicita.— Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—El Subsecretario de Relaciones Exteriores.—JUSTO A. FACIO.

Secretaría de Gobernación y Policía

Cartera de Policía

Nº 211

Palacio Nacional

San José, 4 de diciembre de 1899

El Presidente de la República

ACUERDA:

Permitir á la Junta Edificadora de la ermita de Santiago del Este de la provincia de Alajuela licencia para celebrar cuatro turnos, con el fin de coleccionar fondos con que terminar la construcción de dicho templo. Los turnos se efectuarán bajo la vigilancia de la autoridad política del lugar, y con intervalos de tres meses.—Publíquese.—Rubricado por el señor Presidente.—PACHECO.

DOCUMENTOS VARIOS

Instrucción Pública

En la ciudad de San José, á la una de la tarde del día primero de diciembre de mil ochocientos noventa y nueve.

Reunidos la Comisión examinadora B y personal docente de la Escuela Superior de niñas en la Dirección de ésta, procedimos á designar las alumnas merecedoras de certificado honorífico, medallas y premios, y, en consecuencia, salieron electas:

CERTIFICADOS

Año III

Sección A.—Maestra, señorita Sara Braun

Eva Richmond

„ B.—Maestra, señorita Josefa Varela

Atilia Montero
Mercedes Aymerich
Delia Pérez
Teresa Aymerich

„ C.—Maestra, señorita Toribia Monge

Albertina Mattioli

Sección D.—Maestra, señorita Julia Cortés

Sara Richmond
Marta Alcázar
Rosario Sánchez
Gloria Araya

Año IV

Sección A.—Maestra, señorita Mercedes Solera

Angela Acuña
Cristina Monge
Julia Montero
Dolores Mora

„ B.—Maestra, señorita Adela Castro

María Fenzel
Pepa Beltrán
Angelina Castro
Arabela Araya

„ C.—Maestra, señorita Emilia Salazar

María Teresa Fonseca
Sofía Prado
Rosa Herrera

Año V

Sección A.—Maestra, señorita María González

Encarnación Sabat
Isabel Alfaro
Brígida Madrigal

„ B.—Maestra, señorita Jacinta Jiménez

Teresa Solera
María Cristina Bonilla
Angélica Amador
Gordiana Rivera

Juzgamos acreedoras de las medallas á las niñas Eva Richmond, Atilia Montero, Albertina Mattioli, Sara Richmond, Angela Acuña, María Fenzel, María Teresa Fonseca, Encarnación Sabat y Teresa Solera; y hecho el sorteo, salieron elegidas

Del III Año C.—Albertina Mattioli

Del IV Año B.—María Fenzel

Del V Año B.—Teresa Solera

Consultado el parecer de los maestros, los premios quedaron adjudicados así:

En el III Año

Sección A

A Lola Durán, por conducta y aplicación
„ Emérida Molina „ „ „ „
„ Emilia Román „ „ „ „
„ María Miralles „ „ „ „

Sección B

A Ester Méndez, por conducta y aplicación
„ Graciela Villafranca „ „ „ „
„ Graciela Chavarría „ „ „ „
„ Beatriz Sotela „ „ „ „
„ Graciela Cardona, „ „ „ „
„ Angela Mora, „ „ „ „
„ Lola Salazar, „ „ „ „
„ Rosalina Bolaños, „ „ „ „
„ Adollí Cardona, „ „ „ „ aprovechamiento

Sección C

A Margarita Barbosa, por conducta y aplicación
„ Carmen Jiménez, „ „ „ „
„ Elida Jiménez, „ „ „ „
„ Luisa Acuña, „ „ „ „
„ Adela Carrillo, „ „ „ „ aplicación
„ Ana Cantillo, „ „ „ „
„ Ana Mª Arroyo, „ „ „ „

Sección D

A Rosa Bejarano, por conducta y aprovechamiento
Emilia Delgado,
María Esquivel,
Elia Mora,
Hortensia Sánchez,
Adela Salazar,

Año IV

Sección A

A María Chacón, por conducta y aprovechamiento
Blanca González,
Margarita Brenes,
Cristina Iglesias,
Matilde Matamoros,
Abilia Muñoz,
Ramona Sosa,
Alejandrina Hidalgo,

Sección B

A Sara Calvo, por conducta y aprovechamiento
Emilia Salazar,
Ana Steinworth,
Marta Valverde,

Sección C

A María Teresa Calderón, por conducta y aprovechamiento
Petra Salazar,
Enriqueta Valverde,
Edelfrida Sánchez,
Delfina Brenes,
Mercedes Sanz,

V año

Sección A

A María Teresa Delgado, por conducta y aprovechamiento
América Blanco,
Elena Vargas,
Oliva Rojas,
Carlota Palacios,
Teresa Sanz,
Guadalupe Vargas,

Sección B

A Juana Solano, por conducta y aprovechamiento
Rosa Matamoros,
María Calvo,
Carlota Calvo,
Clorinda Morales,

Por su aplicación en la clase de Canto, la Directora del establecimiento adjudica á Evangelina Murillo un premio especial.

Con esto terminamos la sesión y se levanta esta acta por duplicado, depositándose una en los archivos de la Escuela.

Comisión examinadora B.

Presidente,

JUAN F. PICADO

Delegado de la Junta,

Secretario,

DR. R. FONSECA CALVO.

J. BRENES.

PERSONAL DOCENTE

La Directora,—J. L. v. de Escalante.

María González
Mercedes Solera
Emilia Salazar
Toribia Monge C.

Jacinta Jiménez
Adela Castro
Josefa Varela B.
María J. Cortés

Por Sara Braun.—J. L. v. de Escalante.

Gobernación

Nº 472

James Alexander Stibbel, mayor de edad, soltero, carpintero, jamaicano y de este vecindario, hijo legítimo de Alexander Stibbel y Margaret Murray, finados, se ha presentado solicitando contraer matrimonio con Maud Ann Wright, mayor de edad, soltera, de oficios domésticos, jamaicana y de este vecindario, hija legítima de John Wright y Susana Allen, finados.

Se pone en conocimiento del público para los fines de ley.

Gobernación de Limón.—23 de noviembre de 1899.

J. M. SANDOVAL O.

José S. Soto,—Srio.

Nº 567

Daniel Augustos Clayton, mayor de edad, soltero, jornalero, jamaicano y vecino de Matina de esta jurisdicción, hijo legítimo de Phillp Clayton y Susan Banard, se ha presentado en este despacho solicitando contraer matrimonio con Jane Ann Walker, mayor de edad, soltera, de oficios domésticos jamaicana y también vecina de Matina, hija legítima de Webb

Wálker y Emilia Hartt, todos jamaicanos—Se pone en conocimiento del público para los fines de ley.

Gobernación de Limón.—1º de diciembre de 1899.

J. M. SANDOVAL O.

2—1

José S. Soto,—Srio.

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS

en el Partido de San José, cuyo despacho va al día.

Table with columns Tomo and Asiento. Rows include Delfina Azofeifa Guillén, Ana Phillips Low de Donalson, Eraidá Zeledón Jiménez, Jerónimo Arias Garro, Gregorio Bonilla Arias, Ana Phillips Low de Donalson, Esteban Jiménez Carvajal.

Registro Público.—San José, 4 de diciembre de 1899.

José Mª Acosta

Policía

TELEGRAMA

Depositado en Alajuela el 4 de diciembre de 1899
Recibido en San José el 4 de diciembre de 1899

A Ministro de Policía

Nuevos casos de fiebre amarilla, ninguno; en observación ninguno. Defunción ninguna.

El Inspector de Higiene,

José Mª Castro F.

Hacienda

TIPOS DE CAMBIO BANCARIOS

Los tipos de cambio con las plazas extranjeras, á que los Bancos liquidan hoy las letras consignadas para su cobro, han cerrado á las 2 p. m., como sigue:

Table with columns PLAZAS, Banco de Costa Rica, Banco Anglo Costarricense. Rows include Londres, Nueva York, San Francisco, N. Orleans, París, España, Italia, Alemania, Bélgica, Guatemala, El Salvador, Nicaragua.

San José, 4 de diciembre de 1899.

El Director General de Estadística,

MANL. ARAGÓN

Fomento

LICITACIÓN

Se convoca á licitación para la conclusión de los trabajos de la cañería de la ciudad de Liberia. Dichos trabajos son:

1º—Continuar la construcción de una zanja trazada desde la Cordillera de La Vieja, en el punto conocido con el nombre de Santa María, que debe recoger el agua de las quebradas de ese lugar y terminar en el río de Liberia para aumentar su caudal.

Según el trazado, atraviesa esa zanja en forma de túnel, un cerro situado en las inmediaciones del río de Liberia. El túnel está concluído á uno y otro lado del cerro y sólo falta una distancia de 15m en el centro para su completa terminación. De la boca occidental de ese túnel al río de Liberia, la zanja está terminada. De la boca oriental, hacia la Cordillera de La Vieja, está abierta en una distancia de 600m próximamente, faltando por abrir otra de igual longitud, más ó menos, para llegar á la quebrada de Santa Inés. De esta quebrada á las de Santa María, se calcula una distancia de 500m de zanja, también por abrir. De las quebradas de Santa María á la boca oriental del túnel, la zanja deberá abrirse de 2m 5 de ancho por 1m 2 de profundidad. De ese punto al río de Liberia, se dará el ancho y profundidad que trae la ya construída, que es 1m 5 de ancho por 1m 2 de fondo.

La diferencia que se nota en el ancho de la zanja, depende de que hay que tomar de la sección primera una par-

te del agua para el caserío de Santa Inés, pero esa operación no entra en la licitación.

El Gobierno cederá al contratista, á precio de costo, la dinamita, mecha y tubos que tiene en la ciudad de Liberia, destinado todo á la terminación del túnel.

2º—Colocar la cañería de hierro colado en la ciudad de Liberia, en conformidad con el plano levantado al efecto y que se puede consultar en la Dirección General de Obras Públicas.

Para la colocación de la cañería es preciso que la Municipalidad de Liberia mande abrir las calles por donde pasa el tubo de circunvalación, con arreglo al plano del cuadrante, levantado por el Ingeniero señor Villard.

Según el plano, la obra de tubería comprende:

Table with columns for tube diameter and length. Rows include 220m tube of 200m diameter interior, 2650m tube of 125m diameter, 4424m tube of 75m diameter, 3403m tube of 50m diameter.

Las correspondientes llaves, tes y codos, según el mismo plano.

El desnivel en el fondo de la zanja lo dará el Ingeniero Inspector del Gobierno.

La mayor profundidad de las zanjas no excederá de un metro y medio.

La tubería es de espiga y campana.

En consecuencia, la unión de los tubos deberá calafatearse primero con estopa y en seguida rellenar con plomo derretido, que se comprimirá á golpe de martillo, con el remachador especial para el objeto, una vez se haya enfriado.

El grueso del anillo de plomo en la unión de los tubos, será en general de dos centímetros.

Los trabajos todos se ejecutarán á satisfacción del Ingeniero Inspector del Gobierno.

El contratista está obligado á colocar tubos de conexión para los edificios públicos, dejándolos al frente de la puerta principal de entrada y en el centro de la acera. En el límite de cada tubo se colocará una llave de retención. Para proteger esa llave, se construirá una caja de calicanto de forma cuadrada, cuyos lados serán de dos decímetros. A la caja se le pondrá tapa de piedra labrada á nivel de la acera.

El Gobierno proporcionará toda la tubería, codos, tes y llaves que requiera la obra, y cederá á precio de costo 1,000 kilogramos próximamente de plomo y 200 kilogramos de estopa. El contratista devolverá cualquier sobrante del material que el Gobierno suministre gratuitamente.

Las propuestas se recibirán en pliego cerrado con la indicación en el sobre: Cañería de Liberia, hasta el día 4 de enero á las 12 m.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio más favorezca los intereses del Fisco y dé al mismo tiempo mayores garantías en la buena ejecución de todas las obras.

Secretaría de Fomento.—San José, 28 de octubre de 1899.

Marina

MOVIMIENTO MARITIMO

Telegramas de Limón

2 de diciembre.—Ayer á las 4 p. m. ancló el vapor danés Patria, procedente de Cardiff, con 27 días de mar, Capitán Lanson, 26 tripulantes y 1,683 toneladas de registro.—Sin pasajeros.—Carga: 246,201 toneladas de carbón y 1,753 bultos.—Sin correspondencia.—Consignado al Ferrocarril.

2 de diciembre.—Ayer á las 6 p. m. zarpó para Colón el vapor italiano Las Palmas, Capitán Carbone, 52 tripulantes y 1,221 toneladas.—Pasajeros: Juan Martínez, Cosman Glodrick, Silvelio Formozini, José M. Arellar, Juan Rojas Cruz, Camilo Beloni, Carlos Ariano, Braulio Icaza, Eladio Osma, Guillermo Osma, José Mª Osma; Eloísa, Manuel y Antonieta de Ambrosys, E. Dota, Esteban Ferrada y Tomás Caamaño.—Sin carga.—Correspondencia: 6 sacos.—Despachado por Rohrmoser & Cª.

2 de diciembre.—Ayer á las 8 zarpó para Nueva Orleans el vapor noruego Banes, Capitán Fonstad, 18 tripulantes y 454 toneladas de registro.—Pasajeros: W. Dornig, A. Lepper y L. Muller.—Carga: 12,000 racimos de bananes.—Correspondencia: 4 sacos.—Despachado por Camors, Weinberger & Cª.

2 de diciembre.—Á las 6 a. m. ancló, procedente de Cartagena, con 36 horas de mar, el vapor inglés Alleghany, Capitán Low, 40 tripulantes y 1,605 toneladas.—Pasajeros: Rob. Thomburgh y señora, Lorenzo Rodríguez, Salvador Bent, Timotea Durán; Salvador, Jesús y Gustavo Bent; Nicholas Homanes, Emma Evans, Eds. Evans, Iris Locklan, Dorvis Evans, Elisa Dixon, Franco. Maroto, María Hamilton, Benj. Welkil, Ana Dowet, Elisa Hill, Evang. Jackson, Catherine Clarke, Luisa Gove, Diana Jones, Grece Rob., D. Kelly, Thomas Kelly, Luisa Kelly, Rosania Lee, Marina Lee, Diana Morgan, Tomás R. Taylor, Natalia Henríquez, Williams Campbell, Cecil Scott, F. Granet, A. Dean, D. Paysely, A. Martínez, Alfonsina López, Autro Torres é Isidro Vásquez.—Carga: 4,099 bultos.—Correspondencia: 5 sacos y 1 paquete.—Consignado á J. M. Keith.

2 de diciembre.—A las 9 y 30 a. m. ancló el vapor alemán Francia, procedente de Colón, con 21 horas de mar, Capitán Kuhls, 51 tripulantes y 1332 toneladas.—Pasajeros: Max. Shaps y señora, Hans Bock, M. Lindo, John Mullings, John English y Carlos Lamieret.—Carga general.—Correspondencia: 9 sacos.—Consignado á Rohrmoser & Cª.

4 de diciembre.—El sábado á las 10 p. m. zarpó con desti-

no á Nueva York el vapor alemán *Holstein*, Capitán Aarcken, 20 tripulantes y 1,087 toneladas.—Sin pasajeros.—Correspondencia: 3 sacos.—Carga: 14,000 racimos de bananos.—Despachado por la Tropical.

4 de diciembre.—Ayer á las 8 a. m. ancló, procedente de Bocas del Toro, con 1 día de mar, la balandra nacional *Folante*, Capitán Velázquez, 4 tripulantes y 7 toneladas.—Pasajeros: Isidro Ulloa, James Williams, James Chandler, Samuel Chandler y John Mior.—Sin carga ni correspondencia.—Consignada á su Capitán.

4 de diciembre.—Ayer á las 3 y 30 p. m. zarpó con destino á Livingston el vapor alemán *Francia*, Capitán Kuhls, 51 tripulantes y 1,332 toneladas.—Pasajero: Justiniano García.—Sin carga.—Correspondencia: 2 sacos.—Despachado por Rohrmoser & C^a.

Telegramas de Puntarenas

3 de diciembre.—Hoy á las 8 y 30 a. m. fondeó el vapor chileno *Imperial*, de 1,608 toneladas, procedente de Panamá, con 2 días de mar á este puerto, 60 tripulantes, Capitán Moffet y consignado á Rohrmoser & C^a.—Pasajeros: Paul G. Gede y Guillermo Gumpán.—Carga: 1 paquete sombreros.—Correspondencia: 1 saco y 4 paquetes.

3 de diciembre.—Hoy á las 12 m. zarpó para Ocos y escalas el vapor chileno *Imperial*, de 1,608 toneladas y 60 tripulantes, Capitán Moffet y despachado por Rohrmoser & C^a.—Pasajeros: para Corinto, Juan Alvarez, señora Molina é hija; para Acajutla, Alberto Masferrer y señora.—Sin carga ni correspondencia.

4 de diciembre.—Hoy á las 9 a. m. fondeó el vapor inglés *Chile*, de 1,701 toneladas, procedente de Ocos y escalas, con 1 día de mar de San Juan á este puerto, 89 tripulantes, Capitán Lee y consignado á Rohrmoser & C^a.—Pasajeros: de Acajutla, Juan Vaysse, Luciano Canedella y Juan Neit; de San Juan, Jorge y María Cano.—Carga: 2 bultos sombreros.—Correspondencia: 3 sacos y 3 paquetes.

REGIMEN MUNICIPAL

CONVOCATORIA

Se convoca á la Electoral de este cantón para las 12 m. del día 8 del entrante, en el Palacio Municipal, con el objeto de que proceda á la elección de las personas que han de funcionar como Múncipes en el año de 1900.

Gobernación de la provincia de Cartago.—16 de noviembre de 1899.

ABEL PACHECO

CARTEL

Convócase á la asamblea electoral de este cantón á una reunión que tendrá lugar á las 12 m. del día 8 de diciembre próximo, en el local de la Gobernación, con el objeto de elegir tres Regidores propietarios y dos suplentes, que han de componer la Corporación Municipal, que debe funcionar durante el año de 1900.

Gobernación de la provincia de Guanacaste.—Liberia, 16 de noviembre de 1899.

El Gobernador,

PEDRO QUIRÓS A.

Se convoca á la Electoral de este cantón para que en asamblea general, á las 12 m. del 8 de diciembre entrante, en el salón del Palacio Municipal en esta ciudad, proceda á la elección de Municipalidad para el año de 1900; tres propietarios y dos suplentes.

Gobernación de la comarca de Puntarenas.—18 de noviembre de 1899.

S. LIZANO

CONVOCATORIA

Se convoca á los electores propietarios y suplentes de este cantón para una reunión que ha de verificarse el día 8 de diciembre próximo, en el salón interior del Palacio Municipal de esta ciudad, con el objeto de que la asamblea electoral practique el nombramiento de cinco Regidores propietarios y tres suplentes que han de componer el Municipio de este cantón, que debe funcionar durante el año de 1900.

Gobernación de la provincia de Heredia.—15 de noviembre de 1899.

JOSÉ M^{te} MORALES S.

CARTEL

De conformidad con el artículo 54, Ley de Elecciones

vigente, convoco á la asamblea electoral de este cantón para que se reúna en el salón municipal de esta villa á las 12 m. del 8 de diciembre entrante, á efecto de elegir tres Regidores propietarios y tres suplentes, que formarán el Municipio que fungirá el año entrante de 1900.

Jefatura Política del cantón del Puriscal.—24 de noviembre de 1899.

JOSÉ J. RETANA

CONVOCATORIA

Convócase á la asamblea electoral de este cantón para las 12 m. del día ocho de diciembre próximo, con el objeto de que elijan tres Regidores propietarios y tres suplentes, que formarán la Municipalidad que debe funcionar durante el año de 1900.

Jefatura Política del cantón de Aserri.—23 de noviembre de 1899.

FROILÁN CASTRO

CARTEL

Convócase á los electores propietarios y suplentes de este cantón, para que se reúnan en el local de esta Jefatura á las 12 m. del día 8 de diciembre próximo, con el objeto de elegir tres Regidores propietarios y tres suplentes que han de funcionar durante el año de 1900.

Jefatura Política del cantón de Tarrazú.—San Marcos, 21 de noviembre de 1899.

PASCUAL VARGAS

CARTEL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 54 de la Ley de Elecciones vigente, se convoca la Asamblea Electoral de este cantón, para que á las 12 m. del día 8 de diciembre próximo, se reúna en el salón municipal de esta villa, con el objeto de que elija tres Regidores propietarios y tres suplentes, que formarán la Corporación Municipal que ha de fungir durante el año 1900.

Jefatura Política del cantón de Barba, 15 de noviembre de 1899.

GTVO. ULLOA

CONVOCATORIA

A todos los electores propietarios y suplentes de este cantón, se convocan para que á las 12 m. del 8 de diciembre entrante, se reúnan en esta oficina, á fin de que procedan á la elección de tres Regidores propietarios y tres suplentes, que formarán la Municipalidad que debe funcionar durante el año de 1900.

Jefatura Política del cantón del Paraíso.—15 de noviembre de 1899.

GREG^o SÁENZ

CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 54, Ley de Elecciones de 1893, se convoca á todos los electores de este cantón, para que á las 12 m. del día 8 del entrante mes de diciembre, en esta oficina, se reúnan con el objeto de que procedan al nombramiento de tres Regidores propietarios y tres suplentes, que han de componer la Municipalidad de este cantón, que debe funcionar en el año de 1900.

Jefatura Política del cantón de Santo Domingo, 18 de noviembre de 1899.

AGAPITO BOLAÑOS

CONVOCATORIA

Convócase á la Electoral de este cantón para que á las doce del día ocho de diciembre entrante, comparezca en el salón municipal, con el objeto de que en asamblea general procedan á la elección de tres Regidores propietarios y dos suplentes, los cuales formarán la Corporación Municipal que ha de funcionar durante el año de 1900.

Jefatura Política de San Ramón.—20 de noviembre de 1899.

El Jefe Político,

PROCOPIO GAMBOA

CONVOCATORIA

Se convoca á los electores propietarios y suplentes de este cantón, para que á las 12 m. del día 8 de diciembre próximo, se reúnan en esta oficina, á fin de que procedan á la elección de tres Regidores propietarios y dos suplentes, que formarán la Municipalidad que ha de funcionar durante el año próximo.

Jefatura Política del cantón de San Rafael de Heredia, 18 de noviembre de 1899.

PEDRO CAMACHO R.

CONVOCATORIA

Para las doce del día ocho de diciembre de este año, convoco á los electores de este cantón, á fin de que en esta Jefatura procedan á elegir tres Regidores propietarios y dos suplentes para formar la Corporación Municipal que debe regir en el año de 1900.

Jefatura Política del cantón de Goicoechea, villa de Guadalupe.—21 de noviembre de 1899.

BARTOLOMÉ MONTERO

CONVOCATORIA

Convócase á la Electoral de este cantón para las doce m. del día ocho del entrante diciembre, en el salón de la Jefatura Política, con el objeto de que en asamblea general procedan á la elección de tres Regidores propietarios y dos suplentes, que deberán formar la Corporación Municipal que ha de funcionar durante el año de 1900.

Jefatura Política de Grecia.—14 de noviembre de 1899.

RAFAEL BOLAÑOS A.

CONVOCATORIA

Convócase á la Electoral de este cantón para las doce del día ocho de diciembre entrante, en el salón municipal, con el objeto de que en asamblea general procedan á la elección de tres Regidores propietarios y dos suplentes, que formarán la Corporación Municipal que ha de funcionar en el año de 1900.

Jefatura Política del cantón de San Mateo.—17 de noviembre de 1899.

LUIS J. ORTEGA

AVISO

Que en esta fecha ha sido depositado un buey de color sardo, negro, señalado con zarcillo y bocado al cacho en la oreja derecha y con tramojo en la oreja izquierda y herrado con un fierro semejante á un trompo con una flor de lis en la parte de arriba. Señálense tres meses para que el que se crea ser dueño de ese buey, comparezca en esta Jefatura á legalizarlo.

Jefatura Política del cantón de Carrillo.—Filadelfia, 14 de noviembre de 1899.

MANUEL BONILLA C.

CONVOCATORIA

A los electores propietarios y suplentes de este cantón se convocan para que á las 12 m. del día 8 de diciembre del presente año, se reúnan en la oficina de esta Jefatura, con el objeto de que elijan tres Regidores propietarios y tres suplentes, que formarán el Cuerpo Municipal que debe fungir el año de 1900.

Jefatura Política de Palmares.—20 de noviembre de 1899.

B. SAGOT

CONVOCATORIA

Convócase á la Electoral de este cantón para las 12 m. del día 8 de diciembre entrante, en el salón de la Jefatura, con el objeto de que en asamblea general procedan á la elección de tres Regidores propietarios y dos suplentes, que formarán la Corporación Municipal que ha de funcionar durante el año 1900.

Jefatura Política.—Naranjo, 18 de noviembre de 1899.

El Jefe Político,

MAGDALENO ALVAREZ

CONVOCATORIA

Convócase á la Electoral de este cantón para que á las 12 m. del día ocho de diciembre entrante se presenten en el salón municipal, con el objeto de que en asamblea general procedan á la elección de tres Regidores propietarios y tres suplentes, que formarán la Corporación Municipal que ha de funcionar durante el año de 1900.

Jefatura Política del cantón de Santa Bárbara, 17 de noviembre de 1899.

MIGUEL ARIAS

CIRCULAR

Señores Agentes de Policía de los barrios de San Francisco, San Rafael, Carmen, Coby y Tierra Blanca y Jueces de Paz de Concepción, Guadalupe, San Nicolás, Los Angeles, Navarro y primero y segundo del centro de esta ciudad.

Prevenzan VV. á los vecinos de sus jurisdicciones procedan dentro de quince días, á más tardar:

I

A podar las cercas de sus propiedades.

II

A practicar rondas alrededor de las mismas; y

III

A limpiar con perfección las pajas ó acequias en la parte que les corresponda, haciendo otro tanto con los desagües.

Vencido este término, presentarán VV. en esta Agencia lista detallada de las personas que no hubieren obedecido la presente orden.

Asimismo darán VV. cuenta á esta autoridad siempre é inmediatamente que observaren la existencia de pantanos, suciedades ó cualquier otro foco de insalubridad, ya sea en propiedad pública, ya en propiedad particular.

Agencia Principal de Policía.—Cartago, 30 de noviembre de 1899.

P. JAUBERT

ORDEN DE POLICÍA

Bajo pena de desobediencia, previénese á los propietarios de fincas urbanas en esta ciudad procedan dentro de veinte días á encalar y pintar sus edificios por dentro y fuera.

También se hace presente á los mismos que en lo sucesivo se castigará severamente la falta de limpieza en los patios y demás sitios interiores de los edificios.

Agencia 1ª Principal de Policía.—San José, 27 de noviembre de 1899.

GREGO FUENTES G.

6—4

CIRCULAR

Señores Agentes de Policía del Norte, Sur, Mojón, Zapote, Curridabat, Dos Ríos, San Vicente, San Jerónimo, San Isidro, San Juan, Uruca, Mata Redonda, Pavas, San Sebastián, Alajuelita y Jueces de Paz del Hatillo.

Prevenzan VV. á los vecinos de su jurisdicción procedan dentro de quince días, á más tardar,

1º A podar las cercas de sus propiedades;

2º A practicar rondas alrededor de las mismas; y

3º A limpiar con perfección las pajas ó acequias en la parte que les corresponda, haciendo otro tanto con los desagües.

Vencido ese término, presentarán VV. en esta dependencia lista detallada de las personas que no hubieren obedecido la presente orden.

Asimismo darán VV. cuenta á esta autoridad siempre é inmediatamente que observaren la existencia de pantanos, suciedades ó cualquier otro foco de insalubridad, ya sea en propiedad pública, ya en propiedad particular.

Agencia 1ª Principal de Policía.—San José, 27 de noviembre de 1899.

GREGO FUENTES G.

6—2

AVISO

En las fechas que al margen se expresan, fueron depositados en el fondo de la Policía de este cantón, los animales siguientes:

| | |
|-----------|--|
| Noviembre | 17.—Un caballo moro, viejo, marcado; |
| — | 17.—" " " " mostrenco; |
| — | 17.—" " " alazán, marcado; |
| — | 17.—" " " melado, " " |
| — | 17.—Una yegua rosilla, pequeña, careta, marcada; |
| — | 17.—Un novillo hosco, alazán, marcado; |
| — | 17.—" " " sardo, marcado; |
| — | 21.—" " " caballo moro, " " |
| — | 22.—" " " " mostrenco. |

Se pone en conocimiento del público á fin de que el que se considere con derecho á dichos animales, se presente á legalizarlo.

Agencia Principal de Policía de la provincia de Alajuela.—1º de diciembre de 1899.

EDUARDO MARTÍN A.

AVISO

El 22 del corriente mes fué recogida por la Policía de esta villa una yegua azuleja, como de dos años de edad, con tres patas blancas, marcada en la paleta derecha y en la nalga izquierda con un fierro semejante á una S.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines de ley.

Jefatura Política de Grecia, 24 de noviembre de 1899.

RAFAEL BOLAÑOS A.

AVISO

El dieciséis del corriente, fué depositada por la Policía de esta aldea, como perdida, una vaca overa, de blanco y bayo, gacha, chinga, cuernos despuntados, sin fierro, con una ternera al pie.

Se publica el presente, para los fines de ley.

Agencia Principal de Policía.—Santa Ana, 1º de diciembre de 1899.

D. PORRAS Q.

AVISO

Con fecha 20 del corriente fueron depositados en el corral de la Policía un potro colorado, mostrenco, como de un año y medio y un caballo azulejo, de regular tamaño, entero, sin fierro.

Las personas que se consideren con derecho á dichos animales, que se presenten á legalizarlo en el término de ley.

Agencia Principal de Policía.—Heredia, 25 de noviembre de 1899.

P. FULGENCIO VÍQUEZ

ORDEN

Se previene á todos los vecinos de esta ciudad, que á la mayor brevedad posible deben proceder á hacer el blanqueo ó pintura, tanto en el interior como en el exterior de sus casas de habitación; la refección de azeras y la limpieza y refección de las medias calles frente á sus propiedades, bajo la pena de hacer los trabajos por la Policía, debiendo pagar el costo de éstos, más cinco pesos (\$ 5-00) de multa, los que no obedecieren la presente orden.

Agencia Principal de Policía de Heredia, 16 de noviembre de 1899.

P. FULGENCIO VÍQUEZ

LICITACIÓN

Se convocan licitadores para la construcción de un puente de arco de mampostería sobre el río Machuca.

El puente tiene las dimensiones siguientes: Largo metros 15.00, alto metros 9.40 y ancho metros 5.00.

Los aletones tienen metros 7.15, 10.10, 5.15 y 5.15 de largo y serán á gradas.

El puente es todo de piedra labrada y deberá estar hecho según el plano y pliego de condiciones visibles en esta Jefatura.

Las propuestas se recibirán hasta las 12 m. del día 12 de diciembre próximo, y se aceptará la que más convenga y que dé más garantía de la ejecución del trabajo.

Las propuestas serán dirigidas al Jefe Político que suscribe.

Jefatura Política del cantón de San Mateo.—27 de noviembre de 1899.

El Jefe Político,

LUIS J. ORTEGA

Anuncios

Secretaría de la Escuela de Derecho

Los alumnos que á continuación se nominarán han obtenido los premios que la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, por iniciativa del señor Presidente del mismo, tuvo á bien establecer, consistentes: el 1º en la exención de derechos de matrícula por los años que les faltan para el próximo grado y de los de éste; el 2º, en la exención de derechos de matrícula por dos años; y el 3º, en la exención de derechos de matrícula por un año:

Alumnos de 1er. año:

| | |
|------|------------------------------------|
| 1er. | Premio don Ernesto Martín Carranza |
| 2º | " " Francisco Mayorga Rivas |
| 3er. | " " Juan Rafael González Zamora |

Alumnos de 2º año:

| | |
|------|--------------------------------------|
| 1er. | Premio don Juan Rafael Arias Bonilla |
| 2º | " " Alfredo González Flores |
| 3er. | " " José María Chinchilla Gutiérrez |

Alumnos de 3er. año:

| | |
|------|--|
| 1er. | Premio don Francisco Montero Barrantes |
| 2º | " " Amadeo Johanning Morales |
| 3er. | " " Enrique Pinto Fernández |

Alumnos pasantes de abogados

| | |
|------|--------------------------------|
| 1er. | Premio don Carlos Brenes Ortiz |
| 2º | " " Miguel Sáenz Rojas |
| 3er. | " " Manuel Coto Fernández |

San José, 2 de diciembre de 1899.

Exámenes públicos

Se invita al público en general, y en particular á los padres de familia y autoridades locales, para que se sirvan asistir á los exámenes públicos, que se practicarán en las escuelas que á continuación se indican:

MARTES 5 DE DICIEMBRE

Provincia de San José

| | |
|------------------------|----------------------------|
| Ciudad..... | Varones (Escuela Superior) |
| Hatillo..... | Varones y niñas |
| Santiago Puriscal..... | Niñas |
| El Rosario..... | Mixta |

Provincia de Alajuela

| | |
|-----------------|---------|
| Tacacori..... | Varones |
| San Rafael..... | " " |
| El Roble..... | Mixta |
| San Miguel..... | Varones |
| Naranjo..... | " " |

Provincia de Cartago

| | |
|----------------|-----------------|
| Cot..... | Varones y niñas |
| Pacayas..... | " " |
| El Carmen..... | Niñas |

Provincia de Heredia

| | |
|-----------------|-----------------|
| Ciudad..... | Varones y niñas |
| San Isidro..... | Niñas |

Inspección General de Enseñanza.—San José, 4 de diciembre de 1899.

AL PÚBLICO

En la Fábrica Nacional de Licores hay flete cómodo para Puntarenas.

Administración General de Licores y Tabacos
3 de julio de 1899.

AL PÚBLICO

El domingo 10 de diciembre tendrá efecto el sorteo de la Lotería que á beneficio del Asilo Chapuí está anunciada para esa fecha.

Certifico que en la Tesorería de la Junta de Caridad está depositada la cantidad de siete mil pesos (\$ 7,000-00), para hacer frente á los números que resulten favorecidos.

San José, 30 de noviembre de 1899.

El Inspector,

MANUEL N. SÁENZ

Secretaría de la Facultad de Medicina,
Cirugía y Farmacia

En sesión celebrada el 20 de los corrientes, esta Facultad acordó no admitir como válido ningún diploma de médico, farmacéutico ó dentista que no tenga las firmas siguientes:

a) La de la autoridad civil del lugar en donde se expida el diploma, autenticando las de los profesores de la Universidad ó Colegio;

b) La del Ministro de Relaciones Exteriores ó autoridad competente del país donde ha sido expedido el diploma, autenticando la firma de la autoridad local;

c) La del Representante de Costa Rica, autenticando la del Ministro de Relaciones Exteriores; y

d) La del Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica, autenticando la última.

San José, 22 de noviembre de 1899.

El Secretario,

F. J. RUCAVADO

10—6

JOSÉ VARGAS M.,

ABOGADO Y NOTARIO

Despacha en la avenida central, Este, número 349.

10 v. 10

Nº 386

José León Quesada,

ABOGADO Y NOTARIO

Ha abierto su oficina en Puntarenas, calle de La Fortuna, casa de Alejandro Molina.

CARLOS BRENES ORTIZ,

NOTARIO

3—2 Oficina del Licenciado don Ricardo Jiménez.